ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO ADM. DE SALUD
ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICIO Nº 950 /

LA LIGUA, 27 ABR 2026

MAT.: DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PRIVADA N° 2780-19-CO26

VISTOS:

1.- La Ley N° 18.695, de 1988, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

2.- La Resolución N°36 del 2024 y N° 08 del 2025, de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

3.- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 noviembre 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.

4.- Decreto Alcaldicio N° 10121. De fecha 31 de diciembre del 2025, que designa la subrogancia del Sr. Alcalde.

5.- Decreto Alcaldicio N° 1135, de fecha 31 de enero del 2024, que designa la subrogancia en la Secretaría Municipal.

6.- Ley de Compras Públicas N° 19.886 y su Reglamento Vigente.

7.- Decreto de Alcaldía N° 9.741 del 17/12/2025, que aprueba Presupuesto del área de Salud Municipal año 2026.

8.- Decreto de Alcaldía N° 469 del 19/02/2026, que Aprueba Bases Licitación de Compra de Equipos de Comunicación para Ambulancias del Cesfam.

9.- Decreto de Alcaldía N° 652 de fecha 170/03/2026, que declara Desierta Licitación Pública.

10.-e adjunta Memo N°86 donde se solicita Declarar Desierta la Licitación y Resolución de Acta de Deserción.

CONSIDERANDO:

1.-Que, mediante Decreto de Alcaldía N°469 de fecha 19/02/26, se aprueban bases de licitación y llamado a Licitación Pública para la compra de 2 equipos de Radio Comunicación para los dispositivos ambulancia de emergencia AEB 4X2.

2.- Que, a su vez, mediante Decreto de Alcaldía N°652 del 17/03/2026, se declara desierta licitación pública 2780-16-L126 al no existir oferentes, aprobando además el llamado para realizar una Licitación Privada.

3.- Que, por lo anterior y mediante ID 2780-19-CO26 se publica Licitación Privada, la cual, finalizado el plazo de publicación, no registró oferentes.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO ADM. DE SALUD
ADQUISICIONES

Por tanto y por las razones expuestas anteriormente,

DECRETO:

1º Declárese Desierta Licitación Privada para la Adquisición de 02 Equipos de Comunicación para las Ambulancias AEB 4X2 año 2026. ID 2780-19-CO26.

2° Iníciese la tramitación según lo indicado en el Artículo N°73 del Decreto N°661, La realización de Trato Directo por Licitaciones sin interesados.

3° Publíquese el presente acto administrativo en el Portal de Mercado Publico.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

María Ignacia Ibacache Gallardo
SECRETARIA/O MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES V.

Patricio Pallares Valenzuela
ALCALDE

RECIBIDO
22 ABR 2026
A.M. P.M.
16:40

RECIBIDO
10:50
23 ABR 2026
ALCALDIA
X A.M. PM.

RECIBIDO
10:24
24 ABR 2026
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

DISTRIBUCION:
-CORRELATIVO
-ARCHIVO DESAM
-**ARCHIVO**
-LSP/yss.

RECIBIDO
12:34
27 ABR 2026
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M P.M

EXAMINADO
23 ABR 2026
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL
LA LIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Certificación Ambiental Municipal
Nivel de Excelencia

Memorándum N°: 86

MAT.: Solicita tramitar acto administrativo que declara desierta Licitación Privada 2780-19-CO26

LA LIGUA, 14 de Abril del 2026.

DE: **LESLIE SALAZAR PEÑA**
SUBDIRECCIÓN ADM. DESAM
Ilustre Municipalidad de La Ligua

A: **UNIDAD DE ADQUISICIONES DESAM**
I . Municipalidad de La Ligua

Junto con saludar cordialmente, y en el marco de la publicación de la Licitación Privada ID 2780-19-CO26 correspondiente a la "*Adquisición de equipos de comunicación para 2 vehículos de emergencia ambulancias AEB 4X2*", y según lo dispuesto en el Art. N°9 de la Ley 19.886 respecto a la declaración desierta de licitaciones, corresponderá a declarar en tal situación cuando no se presenten ofertas, situación que aplica en el presente acto.

Lo anterior, se encuentra respaldo por el documento adjunto correspondiente a la Resolución de Acta de Deserción descargada desde el Portal Mercado Público.

Sin otro particular, se despide Atte.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DESAM

LESLIE SALAZAR PEÑA
SUB. ADM DESAM LA LIGUA

Distribución:
-Adquisiciones
-Unidad de Movilización
-Archivo Dirección DESAM

Resolución de Acta de Deserción

Adquisición N° 2780-19-CO26
Fecha de Deserción
27-03-2026 10:49:09

Fecha de Consulta
15-04-2026 12:31:56

En La Ligua,

Esta Licitación no tiene ofertas por lo que se declaró desierta.

Acta Deserción

Organismo Demandante

Razón Social	I MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
Unidad de Compra	DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
R.U.T.	69.050.100-7
Dirección	CALLE PORTALES 555, LA LIGUA
Comuna	La Ligua
Ciudad en que se Genera la Adquisición	Región de Valparaíso

Datos de la Adquisición

Número de Adquisición	2780-19-CO26
Nombre de Adquisición	COMPRA DE EQUIPOS DE COMUNICACION
Tipo de Adquisición	Licitación Privada entre 100 y 1000 UTM.
Descripción	COMPRA DE EQUIPOS DE COMUINICACION PARA LOS 2 VEHICULOS DE EMERGENCIA AMBULANCIAS AEB 4X2 AÑO 2026
Tipo de Convocatoria	CERRADO
Moneda	Peso Chileno
Fecha de Publicación	19-03-2026 10:36:36
Fecha de Cierre	27-03-2026 10:46:00
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC
Monto Neto Desertado	--
Monto Neto Estimado del Contrato	--

Lineas de Adjudicación

Código	Descripción ONU	Especificaciones del Comprador	Cantidad	Unidad
43191510	Comunicaciones bilaterales por radio	EQUIPOS DE COMUNICACION PARA LOS 2 VEHICULOS DE EMERGENCIA AEB 4X2 AÑO 2026, SE ADJUNTAN BASES ADM. Y TECNICAS AUTORIZADA POR DECRETO DE ALCALDIA 469 DEL 19/02/2026	2	Unidad

Anexos a la Deserción

Archivo	Tipo	Descripción
DA652AUTDECLARADESIERTARADIOS.pdf	Otros Anexos de adquisición	SE ADJUNTA DECRETO DE ALCALDIA N°652 DEL 17/03/26, QUE DECLARA DESIERTA LICITACION 2780-16-L126
MEMO44SOLIDECLLICITACIONRADIOS.pdf	Otros Anexos de adquisición	SE ADJUNTA MEMO N°44 QUE SOLICITA DECLARAR DESIERTA LICITACION
DA469EQUIPOSMOVILES.pdf	Otros Anexos de adquisición	SE ADJUNTA D. ALCALDIA N°469 DEL 19/02/26, QUE AUTORIZA BASES ADMINISTRATIVAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS

Imprimir Acta

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO ADM. DE SALUD
ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICIO Nº 652 /

LA LIGUA, 17 MAR 2026

MAT.: DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PÚBLICA N° 2780-16-L126

VISTOS:

1.- La Ley N° 18.695, de 1988, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

2.- La Resolución N°36 del 2024 y N° 08, de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

3.- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 noviembre 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.

4.- Decreto Alcaldicio N° 10121. De fecha 31 de diciembre del 2025, que designa la subrogancia del Sr. Alcalde.

5.- Decreto Alcaldicio N° 1135, de fecha 31 de enero del 2024, que designa la subrogancia en la Secretaría Municipal.

5.- Ley de Compras Públicas N° 19.886 y su Reglamento Vigente.

6.- Decreto de Alcaldía N° 9.741 del 17/12/2025, que aprueba Presupuesto del área de Salud Municipal año 2026.

7.- Decreto de Alcaldía N° 469 del 19/02/2026, que Aprueba Bases Licitación de Compra de Equipos de Comunicación para Ambulancias del Cesfam.

8. Se adjunta Memo N°08 donde se solicita Declarar Desierta la Licitación y Resolución de Acta de Deserción.

CONSIDERANDO:

1.-Que, según Decreto de Alcaldía 469 del 19/02/26, que aprueba las bases y llama a Licitación Pública por la compra de 2 equipos de Comunicación.

2.-Decreto de Alcaldía que designa comisión evaluadora licitación pública por la adquisición de Equipos para las Ambulancias.

3.-Que para esta Licitación Pública No se presentó ningún oferente, se adjunta respaldo.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO ADM. DE SALUD
ADQUISICIONES

DECRETO:

1º Declárese Desierta Licitación Pública para la Adquisición de 02 Equipos de Comunicación para las Ambulancias AEB 4X2 año 2026. ID 2780-16-L126.

2° Dispóngase de nuevo proceso de Licitación Privada en Mercado Público

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

María Ignacia Ibacache Gallardo
SECRETARIA/O MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA PATRICIO PALLARES V. ALCALDE

Patricio Pallares Valenzuela
ALCALDE

DISTRIBUCION:
-CORRELATIVO
-CONTRALORIA MUNICIPAL
-ARCHIVO DESAM
-**ARCHIVO**
-JAD/yss.

EXAMINADO
16 MAR 2026
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA